ADJUDICACION DIRECTA No.: MZM/DOP/AD/005/29/2026

BDG INGENIERIA Y OPERACIONES COMERCIALES S.A. DE C.V.

P R E S E N T E.-

EL H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACAN, tiene el agrado de invitarlo a participar en la licitación por ADJUDICACION DIRECTA, No.: **MZM/DOP/AD/005/29/2026** para la contratación de la Obra: **AMPLIACION DE CANCHA DEPORTIVA EN ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA LOCALIDAD DE CARACHA**

- **Origen de los Fondos**

Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, el H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán cuenta con el monto de inversión a ejecutar con Recursos del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2026**.

- **Normatividad de la invitación**

La presente Invitación se realiza bajo la Normatividad de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, de su Reglamento y demás ordenamientos vigentes y aplicables.

- **Requisitos para participar**

Deberá presentar ante el **H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán,** en un plazo no mayor de dos días hábiles contados a partir de la recepción de la presente invitación, la manifestación por escrito de aceptar participar en la licitación, debiendo anexar la totalidad de los siguientes documentos:

1. Registro actualizado del Padrón de Contratistas de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Michoacán.
   En caso de que el registro se encuentre en trámite, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, el interesado deberá presentar la totalidad de los documentos que disponen los artículos 11 y 12 del Reglamento de la Ley.
2. Manifestación de integridad bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad respecto a no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.
4. Convenio de asociación debidamente protocolizado ante fedatario público para el caso de presentación de propuestas en participación como sociedad.

- **Especialidad requerida para participar en el concurso:**

  160 INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS PUBLICOS

- **Plazo de inscripción y Venta de Bases de Licitación**

Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir del día **Martes 08 de septiembre de 2026 hasta el día Jueves 10 de septiembre de 2026** en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán, ubicadas en: **Edificio Bicentenario en calle Riva Palacio S/N Col. Centro, C.P. 61700, Tel. (423) 593 00 43**, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas.

- **Costo de las bases:** SIN COSTO.

- **Visita al lugar de los trabajos**

El lugar de reunión para la visita al sitio donde se ejecutarán los trabajos, misma que será optativa para los interesados y obligatoria para las áreas convocantes, será en: la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán, a las **13:30 horas**, del día **Jueves 10 de septiembre de 2026** siendo atendidos por el **C. ARQ. GABRIEL FELIPE CAMPOS MEJÍA, SUPERVISOR DE OBRA** del **H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán.**

- **Junta de Aclaraciones**

La junta de aclaraciones es optativa para los licitantes, y se celebrará a las **14:30 horas** del día **Jueves 10 de septiembre de 2026** en la **Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán.**

- **Presentación y Apertura de la Proposiciones Técnicas y Económicas**

El acto de presentación y apertura de proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **Viernes 18 de septiembre de 2026** a las **10:00 horas** en la **Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán,** ubicada en **Edificio Bicentenario en calle Riva Palacio S/N Col. Centro, C.P. 61700, Tel. (423) 593 00 43**.

ADJUDICACION DIRECTA No.: MZM/DOP/AD/005/29/2026

- **Fallo de la Licitación**
  La Junta pública para dar a conocer el fallo de la Licitación se llevará cabo el día **Martes 22 de septiembre de 2026** a las **13:30 horas**, en: la **Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán,** ubicada en **Edificio Bicentenario en calle Riva Palacio S/N Col. Centro, C.P. 61700, Tel. (423) 593 00 43**.

- **Fechas estimadas de inicio y terminación**
  La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **miércoles 23 de septiembre del 2026** y la fecha de terminación será el día **jueves 22 de octubre del 2026** contando con un plazo de **30 días naturales** para su ejecución.

- **Anticipos a otorgar**

  30%

- **Criterios de Adjudicación**
  Los criterios generales mediante el cual se adjudicará el contrato la persona que, de entre los concursantes, serán:
  I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y de solvencia requeridas en las condiciones de licitación emitidas por la convocante;
  II. Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato;
  III. Cuente con la experiencia requerida por la convocante para la ejecución de los trabajos; y,
  IV. Considere los precios de mercado de los materiales, mano de obra o insumos de la zona o región de que se trate, así como los rendimientos reales para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios.

  Si una vez considerados los criterios anteriores, resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo y, en su caso, en igualdad de circunstancias a empresas residentes cuyo domicilio social respecto de personas morales o fiscal en tratándose de personas físicas tenga su origen en el Estado de Michoacán.

- El idioma en que deberá presentarse la proposición será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de quince o treinta días naturales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será de acuerdo con lo estipulado en el artículo 42 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.

Ziracuaretiro, Michoacán, martes 08 de septiembre de 2026

A T E N T A M E N T E

ALBERTO OROBIO ARRIAGA
TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
ZIRACUARETIRO, MICHOACAN

C.c.p. Expediente Unitario de Obra